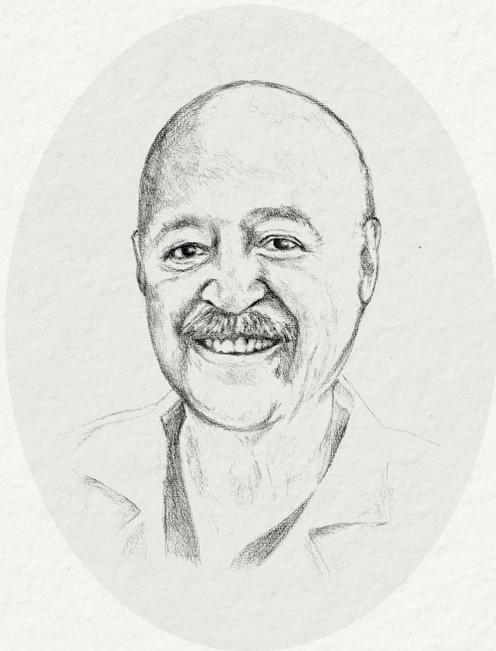




*Dr. Alberto Robles Uribe*



*Dr. Felipe Gómez García*

**PREMIO AESCLEPIO HONORÍFICO**





AESCULAP  
ACADEMY®

## DIRECTORIO

---

### CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN ACADEMIA AESCULAP MÉXICO, A.C.

Lic. Juan Carlos Jiménez Rincón  
*Director General / Presidente*

Mtra. Clementina Verónica Ramos Terrazas  
*Directora Ejecutiva de FAAM, Coordinadora de AA LATAM  
y Vicepresidenta*

Ing. Guillermo Fernández Castillo  
*Director de MKT / Vicepresidente*

C.P. Yazmín Ruiz López  
*Tesorera*

Lic. Erika García Ramos Díaz Escobar  
*Secretaria*

### REVISTA HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO

Mtra. Clementina Verónica Ramos Terrazas  
*Directora General y Consejo Editorial*

Lic. Adrián Contreras Sánchez  
*Editor en Jefe*

Lic. Elsa Itandeuí Hernández Terán  
*Diseño y Maquetación*

Lic. María Fernanda Arroyo Góngora  
Lic. Montserrat Barrera Baca  
*Corrección y Estilo*

Lic. Circe Guadalupe Corona Meda  
*Difusión*

REVISTA

# HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO

N° 173 | Julio 2024

## CONTENIDO



SALUD

### El cacao: beneficios para deportistas y diabéticos

P. 04

Recientes artículos mencionan distintos beneficios para las personas que padecen diabetes, pues se ha observado que no solo disminuye el riesgo de padecer diabetes mellitus tipo II. En este artículo abordaremos estos y otros beneficios que tiene el consumo de cacao.

### Estrés laboral

P. 08

Si bien es cierto que el estado de alerta generado por el estrés es una respuesta natural del cuerpo para atender a las demandas del día a día, también es cierto que su exceso puede resultar extremadamente dañino para las personas y sus organizaciones en el campo laboral, ¿qué podemos hacer?



ENFERMERÍA

### Impulsando la excelencia en Enfermería Nefrológica

P. 10

En un esfuerzo común por seguir avanzando en la búsqueda por una mejor salud renal nace el 1er. Foro Panamericano *Renal Nursing Group México*.



ACTIVIDADES

### Antecedentes históricos de la

#### Sociedad Medica Magdalena de las Salinas

P. 14

El 17 de julio de 2020, se fundó la Sociedad Medica de Magdalena de las Salinas en la Ciudad de México, la cual busca reunir a los egresados de las especialidades de Traumatología y Ortopedia, a favor de la educación médica continua.

### Premio Aesclepio Honorífico al Dr. Felipe Gómez García,

#### Premio *In Memoriam* al Dr. Alberto Robles Uribe

P. 17

Durante una ceremonia especial se llevó a cabo un emotivo Homenaje al Dr. Felipe Gómez García y Dr. Alberto Robles Uribe; ambos desarrolladores de la prótesis Sistema Lógico de Artroplastia, conocida como la SLA, que se ha implantado a más de 40 mil pacientes con artroplastia de cadera en México.

SEGURIDAD  
DEL PACIENTE

### Seguridad del paciente, desde la compra de un dispositivo médico o servicio en los hospitales

P. 22

El sector salud siempre ha sido del especial interés de la Cofece, resultando indispensable para todos los actores del sector el estar bien informados sobre las obligaciones que les impone la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), a efecto de evitar sanciones por el incumplimiento de sus normas.

Próximos eventos

P. 24

# EL CACAO: BENEFICIOS PARA DEPORTISTAS Y DIABÉTICOS

## INTRODUCCIÓN

El cacao cuenta con una larga historia para el consumo humano; su uso se remonta en la civilización maya en América Central desde los años 400 a.C., la cual era utilizada como fuente de alimento ceremonial pues los mayas la llamaban “*el alimento de los dioses*”.<sup>1</sup> Los mayas utilizaron la vaina del cacao para hacer bebidas, mientras que los aztecas realizaban un brebaje amargo y concentrado al que llamaron “*techocolat*”.

Cuando **Cristóbal Colón** llega al que ahora se le conoce como México, es que se comienza a tomar el cacao como bebida, al que le llamaron “*xocolatl*”. Después de un tiempo fue que comenzaron a utilizar el cacao no solo como chocolate, sino como medicamento debido a sus propiedades fortificantes y revigorizantes.<sup>2</sup>

El cacao es un alimento bastante completo pues su composición se basa en un 26-40% de fibra, 10-24% de lípidos, 15-20% de proteína, 15% de hidratos de carbono y cuenta con distintos micronutrientes como fósforo, calcio, potasio, sodio, magnesio, zinc, cobre, así como vitamina A, B y E en un <2% aproximadamente.

Además, el cacao es ampliamente conocido como una importante fuente de antioxidantes, pues contiene un alto contenido en polifenoles particularmente flavonoles, los cuales tienen relación a un mejoramiento en la salud.<sup>1</sup> También se ha observado que en deportistas pueden ayudar a mejorar la vasodilatación lo que conlleva a una mejoría para realizar deporte<sup>3</sup>, así como mayores beneficios para la permeabilidad intestinal.<sup>4</sup>

Recientes artículos mencionan distintos beneficios para las personas que padecen diabetes, pues se ha observado que no solo disminuye el riesgo de padecer diabetes mellitus tipo II, si no que otros estudios mencionan una mejoría en el perfil lipídico y los marcadores antiinflamatorios.<sup>1,5</sup>

En este artículo se mencionan algunos beneficios del cacao tanto en la salud general de una persona, como para deportistas y gente que padece diabetes.

## BENEFICIOS DEL CACAO

Los granos de cacao contienen aproximadamente de un 12 a 18% de polifenoles, conteniendo así no solo flavonoles, sino que también antocianidinas y proantocianidinas. Los antioxidantes han sido ampliamente estudiados debido a sus beneficios contra los radicales libres, los cuales son perjudiciales para la salud humana.

Los radicales libres no controlados contribuyen al estrés oxidativo que se asocia con un daño celular que conlleva al desarrollo de enfermedades crónicas y procesos de envejecimiento como hipertensión y arterioesclerosis. El cacao puede ofrecer protección contra estas condiciones. También posee un efecto benéfico para el control lípidos, así como un importante efecto en funciones cognitivas y en la **microbiota intestinal**.

Otro dato importante es que, gracias a los polifenoles, se puede contrarrestar el proceso inflamatorio, ya que los compuestos bioactivos del cacao modulan la respuesta inflamatoria del cuerpo y reducen la inflamación excesiva.

Diversos estudios han mencionado que ciertos flavonoles del cacao pueden poseer propiedades antimicrobianas, ya que se ha demostrado que tiene efectos inhibidores contra ciertas bacterias y virus.<sup>1</sup>

Otro estudio incluso menciona que, gracias a la epicatequina, la cual es un flavonol proveniente del cacao, puede reducir la presión diastólica y sistólica en dosis de 0.50 mg al día de esta.<sup>6</sup>

El viaje metabólico de los polifenoles del cacao comienza en la cavidad bucal, donde después se transforman en compuestos





bioactivos accesibles para el epitelio oral. En el estómago, hay una descomposición y es así como pasa al intestino donde se absorben los metabolitos de los polifenoles del cacao.

Las estimaciones sugieren que sólo entre el 5 al 10% de los polifenoles se absorben en el intestino delgado y el 90 al 95% restante llega al colon. Aquí surge una fermentación microbiana del colon donde se transforman en metabolitos secundarios que influyen en la salud humana; debido a esta transformación es que los metabolitos llegan a los órganos diana y ejercen sus bioactividades.<sup>1</sup>

### EL CACAO Y LOS DEPORTISTAS

El consumo de flavonoles obtenidos del cacao induce a mejoras agudas y sostenidas en la vasodilatación del deportista debido a la capacidad que tienen los flavonoles para mejorar la biodisponibilidad y bioactividad del óxido nítrico. Sin embargo, como tal no se ha establecido una cantidad óptima de cacao necesaria para provocar las mejoras en la vasodilatación; pero distintos estudios suplementan entre 6.3 g/día a 100 g/día de cacao.

En estudio a ciclistas, se les otorgó 100 g de chocolate amargo al día donde se observó un mejor mantenimiento de la glucosa plasmática durante 2.5 horas de ciclismo.<sup>3</sup>

También se ha observado que el cacao modula positivamente la permeabilidad intestinal de los deportistas, pues el ejercicio físico modula el ambiente intestinal, lo que afecta su estructura y funcionalidad. Sin embargo, algunos tipos de ejercicio físico pueden afectar negativamente a la microbiota intestinal.

Se ha observado que el ejercicio de intensidad baja a moderada tiene efectos positivos a nivel tracto gastrointestinal, pues ayuda a la preservación de la mucosa y al aumento de las bacterias que producen butirato entre otras.

Se ha observado que los polifenoles tienen la capacidad de modular la microbiota intestinal aumentando la abundancia de bacterias productoras de ácidos grasos de cadena corta, lo que ayuda a reducir el estado inflamatorio y alivianar los desequilibrios oxidativos. En este mismo estudio se demostró

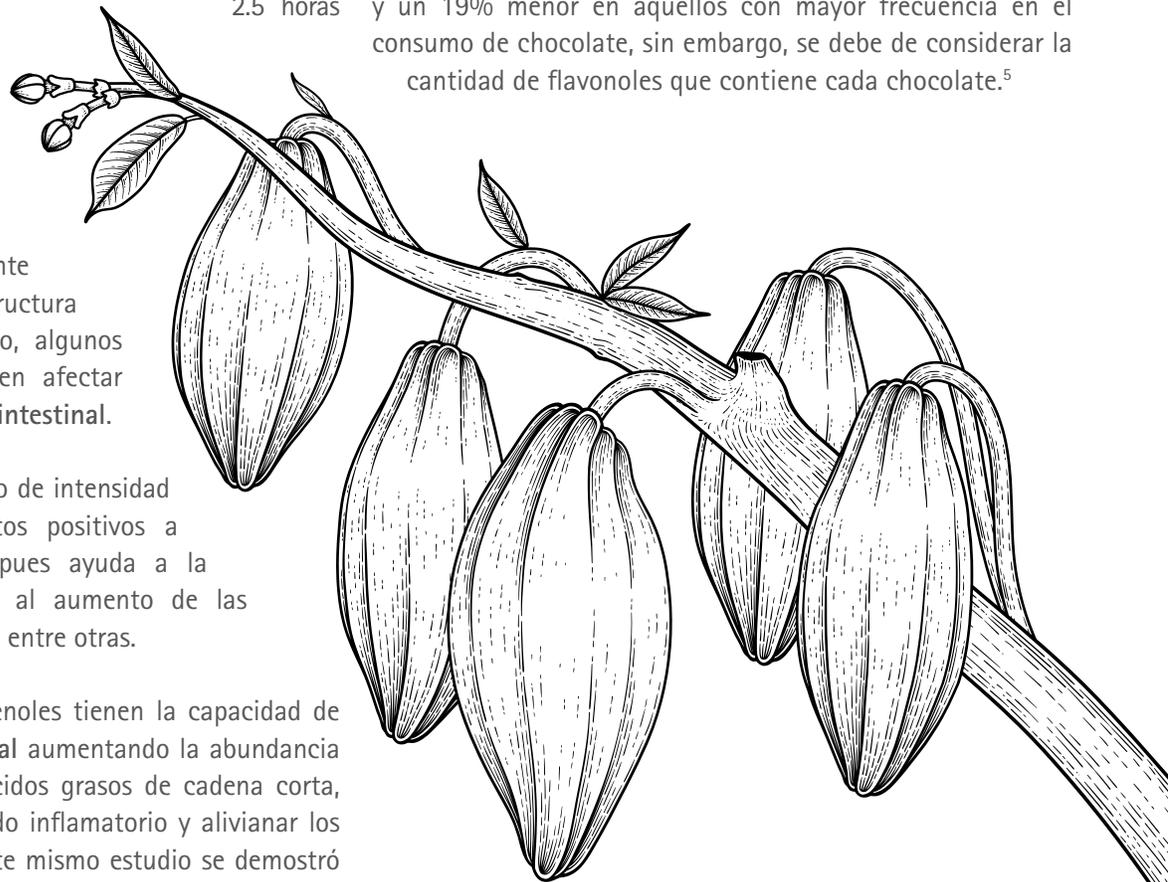
que una suplementación crónica de chocolate amargo, reduce los biomarcadores de permeabilidad intestinal debido a los polifenoles, gracias al ejercicio intenso en comparación con los deportistas que no reciben una suplementación.

Por lo que este estudio nos deja ver que esta podría ser una estrategia novedosa para contrarrestar las lesiones intestinales y reducir el riesgo por los lipopolisacáridos derivadas del intestino.<sup>4</sup>

### EFFECTOS EN DIABETES

La diabetes mellitus, mejor conocida como “diabetes” es un trastorno metabólico crónico caracterizado por hiperglucemia sostenida; se divide en dos, tipo I y tipo II (Diabetes Mellitus tipo I y Diabetes Mellitus tipo II). Existen distintos estudios donde mencionan que un consumo moderado de cacao puede estar asociado con un menor riesgo de padecer diabetes tipo II, donde incluso se menciona que esto fue tomando en cuenta la ingesta de azúcar, calidad de la dieta y otros factores dietéticos.<sup>1</sup>

Se ha observado que existe un riesgo moderadamente menor entre los consumidores de cacao de un 7%; un 10% menor en los participantes con el mayor consumo de dulces de chocolate y un 19% menor en aquellos con mayor frecuencia en el consumo de chocolate, sin embargo, se debe de considerar la cantidad de flavonoles que contiene cada chocolate.<sup>5</sup>





Otro estudio donde se les realizó una suplementación diaria con chocolate negro a un 84% de cacao durante 8 semanas, se observó una disminución en los marcadores antiinflamatorios como IL-6 y TNF- $\alpha$  e incluso hubo una disminución en la glucosa en sangre en ayunas, HbA1c, LDL-C y triglicéridos; sin embargo, se menciona que aún existen resultados contradictorios con respecto al impacto del cacao en el control glucémico.<sup>1</sup>

En un metaanálisis y revisión sistemática también concluyó que existen distintos beneficios en el perfil lipídico y en el proceso inflamatorio para pacientes que padecen diabetes, sin embargo, mencionan que se deben implementar más estudios para conocer la dosis y seguir obteniendo resultados positivos.<sup>7</sup>

Por otro lado, un estudio menciona que con una ingesta diaria de 850 mg de *teobromina* (bioactivo del cacao) aumenta de forma independiente y significativa las concentraciones de colesterol HDL en sujetos sanos<sup>8</sup>, por lo que podría confirmarse los compuestos bioactivos del cacao tienen un impacto positivo en el perfil lipídico.

Un metaanálisis sugirió que la resistencia a la insulina mejora significativamente con la ingesta de cacao debido a reducciones en las concentraciones séricas de insulina. Mientras que en otro metaanálisis se observó que los biomarcadores relevantes disminuyeron en ensayos clínicos cuando se compara el uso de flavonoles del cacao con el placebo. Por lo que se cree que existe una importante influencia de las procianidinas en la composición de las poblaciones bacterianas a nivel microbioma intestinal.<sup>5</sup>

## CONCLUSIÓN

En conclusión, el uso del cacao ha demostrado ofrecer múltiples beneficios tanto para las personas que padecen diabetes como para los deportistas. En personas con diabetes se encontró que existe un menor riesgo para desarrollar diabetes mellitus tipo II y que posee una importante reducción en los marcadores antiinflamatorios, así como una disminución en la resistencia a la insulina debido a los flavonoles que contiene el cacao.

Por otro lado, se observó que, en los deportistas, el cacao puede ayudar con la vasodilatación, así como a proteger a la mucosa intestinal, que trae consigo un beneficio para la microbiota intestinal.

Finalmente, se puede observar que el cacao, debido a su importante efecto antioxidante, posee distintos beneficios no solo para personas con diabetes y deportistas, sino que contiene un gran número de distintos beneficios que pueden ayudar a la salud del consumidor, sin embargo, no hay que olvidar que su consumo debe ser con moderación.

---

**Ana Teresa Bárcenas Moreno**  
Licenciada en Nutrición y Ciencia de los Alimentos  
[anateresabarcenas@gmail.com](mailto:anateresabarcenas@gmail.com)

---

## REFERENCIAS

1. Tušek, K. et al. (2024) 'Bioactives in cocoa: Novel findings, health benefits, and extraction techniques', *Separations*, 11(128), pp. 1–21. doi:10.3390/separations11040128.
2. NATIONAL GEOGRAPHIC CREATIVE WORKS (2023) El Origen del cacao y su fascinante historia, National Geographic. Available at: <https://www.nationalgeographic.com/medio-ambiente/2023/09/el-origen-del-cacao-y-su-fascinante-historia> (Accessed: 16 May 2024).
3. Patel, R.K. et al. (2020) 'The influence of different concentrations of flavanol chocolate bars under acute supplement conditions on exercise and performance', *European Journal of Applied Physiology*, 120(9), pp. 2075–2082. doi:10.1007/s00421-020-04389-3.
4. Nocella, C. et al. (2023) 'Dark chocolate intake positively modulates gut permeability in elite football athletes: A randomized controlled study', *Nutrients*, 15(4203), pp. 1–12. doi:10.3390/nu15194203.
5. Maskarinec, G. et al. (2019) 'Intake of cocoa products and risk of type-2 diabetes: The multiethnic cohort', *European Journal of Clinical Nutrition*, 73(5), pp. 671–678. doi:10.1038/s41430-018-0188-9.
6. Hooper, L. et al. (2012) 'Effects of chocolate, cocoa, and flavan-3-ols on cardiovascular health: A systematic review and meta-analysis of Randomized Trials', *The American Journal of Clinical Nutrition*, 95(3), pp. 740–751. doi:10.3945/ajcn.111.023457.
7. Chen, X. et al. (2022) 'Effects of cocoa products intake on cardiometabolic biomarkers of type 2 diabetes patients: A systematic review and meta-analysis based on both long-term and short-term randomised controlled trials', *International Journal of Food Sciences and Nutrition*, 73(5), pp. 571–587. doi:10.1080/09637486.2022.2046711.
8. Neufingerl, N. et al. (2013) 'Effect of cocoa and theobromine consumption on serum HDL-cholesterol concentrations: A randomized controlled trial', *The American Journal of Clinical Nutrition*, 97(6), pp. 1201–1209. doi:10.3945/ajcn.112.047373.



LIFELONG LEARNING

DIGITAL DIALOG

# Cáncer de Tiroides

Acceso Gratuito

Webinar | Zoom

24 de Julio 2024 | 19:00 hrs. CDMX

Hora	Tema	Ponente
19:00	Bienvenida y presentación	Mtra. Verónica Ramos Terrazas Dr. Francisco Ochoa Carrillo
19:05	Cáncer de Tiroides	Dr. Carlos Eduardo Quintero Rodríguez
19:45	Preguntas y respuestas	Dr. Francisco Ochoa Carrillo
20:00	Conclusiones	

## INFORMACIÓN

### PONENTE



Dr. Carlos Eduardo Quintero Rodríguez |  
Cirujano Oncólogo, Hospital de Oncología del  
Centro Médico Nacional Siglo XXI

### ORGANIZACIÓN

FUNDACIÓN ACADEMIA AESCULAP MÉXICO, A.C.  
Av. Revolución 756, piso 6 | Nonoalco | C.P. 03700  
Benito Juárez | Ciudad de México | México  
Tel: + 52 (55) 5020 5100  
Email: [info\\_academia\\_mx@academia-aesculap.org.mx](mailto:info_academia_mx@academia-aesculap.org.mx) |  
<https://mexico.aesculap-academy.com> |  
<http://academiaaesculap.eadbox.com/>

Cuenta con **aval** de la Sociedad Mexicana de Oncología y la CONAMEGE, que otorga 36 puntos a todos los Médicos Generales que asistan con el registro **5715/2024** (vigencia 21/02/2024 a 27/11/2024)

### REGISTRO

[https://eu01web.zoom.us/webinar/register/1117201156032/WN\\_9ZKOCfoiT\\_aJaJ97VEL6Ng](https://eu01web.zoom.us/webinar/register/1117201156032/WN_9ZKOCfoiT_aJaJ97VEL6Ng)



### COORDINACIÓN

Mtra. Verónica Ramos Terrazas | Fundación Academia Aesculap México, A.C.  
Dr. Francisco Ochoa Carrillo | Asociación Mexicana de la Lucha Contra el Cáncer A.C.



Patrocinador:  
**B | BRAUN**  
SHARING EXPERTISE

CONNECT. EXCHANGE. ENABLE.

Fundación Academia Aesculap México, A.C.



## ESTRÉS LABORAL



*¡Tengo mucho trabajo!, ¡Siento ansiedad!, ¡Me siento cansad@!  
¡Estoy hart@!, ¡No puedo dormir...!*

Quizá te suene familiar... y seguramente sean sensaciones y pensamientos frecuentes, resultado del compromiso que vivimos a diario por las actividades que debemos cumplir, y que generan estímulos que hacen que nuestra mente siempre esté alerta y pocas veces descanse, a esto lo conocemos como estrés.

El estrés es un factor que influye en nuestra vida diaria, pero cabe mencionar que no siempre genera daño en nuestra salud, el estrés tiene intrínseca una dualidad: estrés y distrés.

Estrés son las respuestas a los estímulos de forma natural y moderada, que genera emociones y acciones, por ejemplo, cuando vamos a salir de viaje nuestra mente genera alerta con emociones de alegría y quizá ansiedad, y eso nos permite actuar y estar alerta para preparar nuestro equipaje, documentación, etc., pero una vez realizado el viaje regresamos a un estado de estabilidad. Si no hubiera estrés, estaríamos aletargados y quizá nunca haríamos el viaje.

A diferencia, el distrés es la respuesta incontrolada y que puede ser constante a los estímulos que vivimos a diario y que nos provocan agotamiento, por ejemplo, demasiadas obligaciones y compromisos, mucho trabajo, etc. que generan cansancio y desgaste físico y/o mental y emocional porque nuestra mente

suele revivir sucesos pasados o crea situaciones futuras, que nos provocan ansiedad, desagrado, miedo o tristeza, enojo, etc.

En el campo labora el estar sometidos a estrés constante (distrés), se le conoce como *Burnout* y esto trae consigo emociones de enojo y mala actitud, así como tristeza y desgano.

Algunos datos que nos comparte *The State of the Global Workplace Report* nos dice que en México el enojo afecta al 7% de la población trabajadora y la tristeza al 16%; pareciera que el porcentaje es muy bajo, sin embargo al convertirlo al número de habitantes la cifra es muy alta y eso se debe en gran parte a que el estrés laboral se ha considerado como una "normalidad" de todo aquel que ingresa al campo laboral, pero la pregunta es, ¿realmente podemos cumplir con nuestro trabajo diario y comprometernos con nuestra actividades si nos sentimos mal?... porque estas emociones excesivas se ven somatizadas en alteraciones a salud como cefaleas, gastritis, problemas de tránsito intestinal, mala calidad del sueño, problemas cardíacos, etc.

En México ya se volteó a ver esta situación y hemos avanzado en la legislación con la **NOM-035** (medir el estrés en trabajo presencial) y la **NOM-037** (medir el estrés en trabajo en línea o remoto), que son encuestas que se aplican en las empresas según el número de empleados; sin embargo, desafortunadamente en la mayoría de las ocasiones se queda en atender un requisito legal ante las autoridades de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** para evitar multas, pero no se ha atendido a los directamente afectados: los colaboradores, el recurso humano, quienes realmente son





los que mueven la empresa y que padecen inestabilidad en su salud y bienestar.

Es momento de que las organizaciones e instituciones gubernamentales, corporativas, civiles, etc. pongan su mirada en atender y dar herramientas a sus colaboradores para controlar y reducir el estrés, ya que al tener empleados sanos física, mental y emocionalmente, además de generar lealtad y reducir conflictos laborales, se obtienen beneficios económicos al bajar el índice de accidentes laborales y enfermedades generales, lo que trae a su vez un beneficio económico en el índice de siniestralidad ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, así como reducir errores en el trabajo.

Entonces queda la invitación a las organizaciones para incluir en el programa de capacitación herramientas para reducir el estrés como *Mindfulness*, así como pausas activas a través de la modulación de la respiración y conciencia corporal.

Colaboradores sanos generan empresas sanas.

---

**Claudia Muñoz**  
Directora

Instituto *Mindfulness* de México  
[claudiam@mindfulnessdemexico.com](mailto:claudiam@mindfulnessdemexico.com)

## IMPULSANDO LA EXCELENCIA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA: UN VISTAZO AL 1ER. FORO PANAMERICANO *RENAL NURSING GROUP MÉXICO*



**R**enal Nursing Group México nace de la necesidad de compartir información relacionada a la salud renal en cualquier nivel de atención.

Su misión es impulsar el desarrollo de la Enfermería Nefrológica mediante la investigación, generación y difusión de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Hasta hoy el grupo está conformado por los siguientes comités:

1) Diálisis peritoneal, 2) Hemodiálisis crónica, 3) Terapias de reemplazo renal continuas y terapias multiorgánicas, 4) Acceso Vasculares, 5) Trasplante renal, 6) Neuropediatria e 7) Investigación científica, siendo su objetivo principal ser un grupo referente para la consulta y asesoramiento de la práctica clínica avanzada de la Enfermería Nefrológica en México y en Latinoamérica.

Como uno de sus magnos eventos, el pasado 16 y 17 de mayo de 2024, la **Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala**, de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, fue la sede de un evento trascendental en el ámbito de la salud renal: el **1er. Foro Panamericano Renal Nursing Group México**. Evento que reunió a profesionales de la salud enfocados en la Nefrología, provenientes de diversas partes del mundo, con el propósito de intercambiar conocimientos, ideas y fomentar el desarrollo continuo de la Enfermería Nefrológica.

El evento, realizado en el Centro Cultural de la **FES Iztacala**, ubicada en el Estado de México, contó con la asistencia de expertos de renombre, tanto nacionales como internacionales. Desde su inauguración, se percibió un ambiente de entusiasmo y colaboración, donde cada participante estaba dispuesto a aprender y compartir su experiencia en el cuidado de pacientes con enfermedades renales.

El programa científico del foro fue meticulosamente elaborado para ofrecer una experiencia educativa integral, e incluyó una serie de plenarias y talleres prácticos (*WorkShop*) que abordaron temas cruciales en la práctica de la Enfermería Nefrológica.

### Plenarias Destacadas:

**1. El Gran Dilema de la Punción en la Fístula Arteriovenosa:** Edgar Gerardo Díaz Arroyo, especialista en Nefrología y líder nacional en el manejo de accesos vasculares, brindó una perspectiva profunda sobre los desafíos y soluciones en la punción de fístulas arteriovenosas. Su ponencia abordó técnicas avanzadas y recomendaciones basadas en la evidencia para mejorar la eficacia y seguridad en este procedimiento crítico.

**2. Panorama Epidemiológico de la Enfermedad Renal Crónica:** Clemente Sousa, de la *Porto Nursing School*, ofreció un análisis detallado de la prevalencia y tendencias de la enfermedad renal crónica, resaltando la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano. Este análisis incluyó datos estadísticos actualizados y estrategias para reducir la incidencia y mejorar los resultados clínicos a nivel poblacional.

**3. Importancia de Enfermería en la Nefro Intervención:** Dr. Bernardo Moguel González, nefrólogo intervencionista del **Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"**, destacó el papel crítico de la Enfermería en la intervención nefrológica y la mejora de los resultados clínicos. Su ponencia enfatizó la formación especializada y el rol indispensable de los enfermeros en el manejo integral de los pacientes renales.

Los talleres prácticos fueron diseñados para brindar a los participantes habilidades y conocimientos aplicables



directamente en su práctica diaria. Entre los más destacados se encontraban:

- **Terapias de Soporte Multiorgánico:** Este taller ofreció una capacitación intensiva sobre las terapias de soporte multiorgánico, esencial para el manejo de pacientes en estado crítico. Los participantes aprendieron sobre las últimas técnicas y tecnologías disponibles, así como la importancia de un enfoque interdisciplinario en el tratamiento de pacientes con fallo multiorgánico.
- **Ecografía en el Acceso Vascular para Hemodiálisis:** Un taller centrado en el uso de la ecografía para mejorar la precisión y seguridad en la creación y manejo de accesos vasculares. Este taller incluyó sesiones prácticas donde los participantes pudieron aplicar directamente las técnicas aprendidas bajo la supervisión de expertos.

Uno de los aspectos más enriquecedores del foro fue la oportunidad de crear redes de colaboración entre profesionales de diferentes países. Los asistentes pudieron compartir sus

experiencias y estrategias, generando un ambiente de apoyo mutuo y aprendizaje colaborativo.

Esta interacción no solo fortalece la comunidad de Enfermería Nefrológica, sino que también impulsa la mejora continua de las prácticas y el bienestar de los pacientes.

Durante el evento, se otorgaron reconocimientos especiales a los destacados participantes y colaboradores. Entre ellos se mencionaron a los doctores y especialistas que, con su invaluable apoyo, contribuyeron a la realización y éxito del foro:

- **Dr. Eric Vázquez de Lara Velázquez:** Por su destacada participación en la coordinación del foro y su compromiso con la educación continua en Nefrología.
- **Mónica García, del Hospital General "Dr. Manuel Gea González":** Por su liderazgo en la implementación de prácticas innovadoras en el cuidado renal y su contribución al desarrollo profesional de los enfermeros.
- **Dra. Cindy Rodríguez López, FES Iztacala, UNAM:** Por su invaluable aporte en la investigación y educación continua en Nefrología, así como por su dedicación en la formación de nuevas generaciones de profesionales.

El éxito del **1er. Foro Panamericano Renal Nursing Group México** no hubiera sido posible sin el apoyo de diversas entidades. Agradecemos a la **Facultad de Estudios Superiores Iztacala** por proporcionar un espacio académico de alta calidad, así como a la industria farmacéutica por su confianza y colaboración en este nuevo proyecto. La sinergia entre instituciones académicas, profesionales de la salud y la





Agradecemos a todos los que hicieron posible este evento, en especial a la coordinadora de la especialidad en Nefrología de la FES Iztacala, la **Dra. María Cristina Rodríguez Zamora** y damos la bienvenida a todos los nuevos miembros de la familia **Renal Nursing Group México**.

¡Juntos, seguiremos avanzando en la búsqueda de una mejor salud renal para todos!

Para más información:

**FB:** Renal Nursing Group México

**IG** @rngmx\_

**Correo:** renalnursingmx@gmail.com



ESCANEA Y DIVIÉRTETE

industria es fundamental para el avance de la Enfermería Nefrológica en México y Latinoamérica.

Este primer foro marcó un hito en la formación y desarrollo profesional de la Enfermería Nefrológica en la región. Con ponencias de alto nivel, talleres prácticos y un espíritu de colaboración, el foro proporcionó una plataforma única para el intercambio de conocimientos y la mejora de las prácticas clínicas, así como, la presentación de diversos trabajos de investigación realizados por los alumnos de la Universidad.

Los participantes salieron enriquecidos con nuevas ideas y estrategias para aplicar en su práctica diaria, contribuyendo así a mejorar la atención y calidad de vida de los pacientes con enfermedad renal.

Esperamos que este evento sea el primero de muchos que continúen impulsando la excelencia en el cuidado de pacientes con enfermedad renal.

---

**EEN. Gabriela Antonio León**  
[gabriela.antonio@bbraun.com](mailto:gabriela.antonio@bbraun.com)

**Lic. Circe G. Corona Meda**  
[circeg.corona@academia-aesculap.org.mx](mailto:circeg.corona@academia-aesculap.org.mx)



FENO 2024/18/02



AESCULAP  
ACADEMY®



# DIPLOMADO EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE QUIRÚRGICO

**AVAL UNIVERSITARIO**

Facultad de Enfermería  
y Obstetricia



**FECHA DE INICIO:** 19 de agosto 2024  
**FECHA DE TERMINO:** 09 de diciembre 2024  
**HORARIO:** 17:00 a 19:00 hrs. (jueves)  
**DURACIÓN:** 124 hrs.



## CONTENIDO:

Modulo I - Introducción a enfermería perioperatoria  
Modulo II - Cuidados preoperatorios  
Modulo III - Cuidados de enfermería en el transoperatorio  
Modulo IV - Tópicos selectos de seguridad del paciente quirúrgico  
Modulo V - Cuidados de enfermería en el postoperatorio



## CUOTA DE RECUPERACIÓN:

\$15,000.00 mxn. incluye aval



## CONTACTO:

WhatsApp: +52 55 79074094  
+52 55 50205100

Correo: [info\\_academia\\_mx@academia-aesculap.org.mx](mailto:info_academia_mx@academia-aesculap.org.mx)



## DIRIGIDO A:

Personal de enfermería con formación técnica o nivel licenciatura que se encuentren laborando en entornos quirúrgicos que deseen actualizar y ampliar sus conocimientos sobre la seguridad del paciente quirúrgico.



## MODALIDAD:

Híbrida, conformada por 94 hrs. teóricas y 30 hrs. de prácticas obligatorias.



## SEDE:

En línea sincronico - Plataforma E-Learning y Zoom  
Prácticas - Hospital General Dr. Manuel Gea González



## LIGA DE REGISTRO:

<https://es.surveymonkey.com/r/XWFW99Y>



**CUPO LIMITADO**

\*Requisito para el inicio, cupo mínimo 20 alumnos

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD MÉDICA MAGDALENA DE LAS SALINAS

El conjunto **Hospitalario Magdalena de las Salinas** del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, se inauguró el 17 de octubre de 1981, constituido por los Hospitales de Traumatología y Ortopedia, siendo el hospital más grande de la especialidad en Latinoamérica. Uno de los pocos hospitales monotemáticos dedicados exclusivamente a la especialidad Ortopedia y Traumatología en la Ciudad de México.



Se muestra una vista aérea de los hospitales de Traumatología y Ortopedia con una vista del helipuerto.

El 17 de julio de 2020, se fundó la **Sociedad Médica de Magdalena de las Salinas, A.C.** en la Ciudad de México, en donde se reunieron los doctores: **Fryda Medina Rodríguez**, **Fernando Ruiz Martínez**, **Mónica Guadalupe Sánchez Sánchez**, **Héctor Javier Pérez Noyola**, **Henry Martin Quintela Núñez del Prado**, **Erasto Vázquez López** y **Miguel Ángel Lerdo de Tejada del Ángel**; estableciendo el objetivo de la sociedad médica, que es *"Desarrollar y mantener la Educación Médica Continua a través de sesiones académicas quincenales, la investigación de las enfermedades, su seguimiento y la elaboración de protocolos médico-científicos"*.

Ha sido un gran esfuerzo reunir a los egresados de los hospitales, que durante muchos años, habían estado formándose y que se han distribuido en todos los estados de la República Mexicana, así como en varios países de Latinoamérica, como son Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela, etc.

Es un intento de que la camaradería lograda durante la formación académica de la residencia médica en la especialidad

de Traumatología y Ortopedia regresara a las aulas y formaron así un núcleo sólido de amistad y cooperación de la especialidad, estaba destinado a proveer los elementos para la ayuda mutua, la mejora de la educación médica continua permanente.

Emblema de la **Sociedad Médica Magdalena de las Salinas**, fundado en el año de 2020, y representa en forma estilizada los hospitales de traumatología y ortopedia, con una representación de un árbol torcido sostenido por un madero que tiende a estabilizarlo, todo esto protegido por un fragmento de un águila que representa al **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**.

En plena pandemia de **Covid-19**, se iniciaron las sesiones a distancia a través de diversas plataformas para generar *webinars* presentando en cada sesión la semblanza de vida de muchos de los profesores, que pudieran servir como ejemplo a seguir y que hayan hecho aportaciones importantes a la especialidad. A seguir con la sesión académica correspondiente presentándose temas seleccionados por los miembros fundadores de la Sociedad.

Las sesiones continuaban con la presentación de dos temas monográficos. Uno de ellos siempre impartido por el personaje homenajeado. Y el segundo tema, por otro ponente que diera un punto de vista adicional a la información vertida, las opiniones y comentarios después del tema son sumamente interesantes haciendo que estas sesiones se prolongaran mucho tiempo más que lo que se planteaba inicialmente.

Cada sesión se inicia generalmente con comentarios acerca de la forma de trabajo de los maestros y jefes de servicio, funcionamiento general de los servicios y de cómo se han iniciado las experiencias y anécdotas que se han presentado en la convivencia diaria, de las muchas actividades que suceden en todos los hospitales y que causan risa, pena, enojo y que dejan enseñanza; a veces incluyen a muchos participantes en ellas, emitidas por los asistentes, los profesores y personal médico que labora en el hospital.

Al finalizar el tema, y después de haber tratado los asuntos generales, se retomaban estas anécdotas y la gente se queda platicando durante horas.

Dichas sesiones han sido grabadas y subidas a la red para poder ser posteriormente observadas por diferentes personas y tienen



un alto índice de aceptación y reproducción.

Actualmente, se tiene un aproximado de dos mil especialistas egresados de los hospitales, se tiene médicos que son muy valorados por su conocimiento y experiencia, siendo los miembros más solicitados y reconocidos por su capacidad para solucionar los problemas de salud de la población.

En el año del 2021, se logró la edición de un libro para conmemorar el 40 aniversario del **Hospital Magdalena de las Salinas**, que es el compendio de todas las experiencias de los servicios que conforman el hospital.

En la elaboración de este libro participaron médicos egresados de los hospitales y que actualmente se encuentran realizando su práctica profesional en todos la República Mexicana, son ortopedistas y traumatólogos de los más importantes en su subespecialidad.

Dicho libro conmemorativo de los cuarenta años de existencia del hospital resume la experiencia de 40 años de múltiples galenos en el área de Ortopedia, Traumatología y Rehabilitación. Desde sus inicios y hasta el mes de junio de 2024, se han llevado a cabo 73 sesiones académicas el tercer martes de cada mes.

Estos videos, que se encuentran en línea, pueden verse en el canal de YouTube en el sitio *somemagsal* (conformado por las iniciales del nombre de la sociedad).

Cada año se realizan foros de actualización, los cuales se iniciaron en el Auditorio "*Rafael Solana*" que tienen como inicio el día 2 de octubre de cada año. Debido a la pandemia que azotó a México y el mundo por el **Covid 19**, el fórum del año 2020 se realizó en forma mixta, presencial y a distancia vía *webinar*, con una asistencia general de 104 a 120 asistentes, todos egresados de nuestros hospitales de Traumatología Ortopedia. Es de hacer notar que los temas tocados en estos foros han sido seleccionados por los coordinadores de cada curso.

Normalmente son actualizaciones de los tópicos y son impartidos por expertos o gente muy entrenada en dichos conceptos, de tal manera que al finalizar la serie de preguntas y respuestas, viene acompañada de una gran información y experiencia; un intercambio de temas y la realización de una actualización automática por parte de todos los participantes.

Este año se lleva a cabo la "*Sexta Jornada Medicas Regresando a Casa Magdalenas*" y se espera innovar con la realización de un programa atractivo, adicionado de talleres en especímenes plásticos, disecciones en modelos de segmentos cadavéricos y cirugía en quirófano en la cual participan los ponentes que han dado los temas más relevantes de estas jornadas.

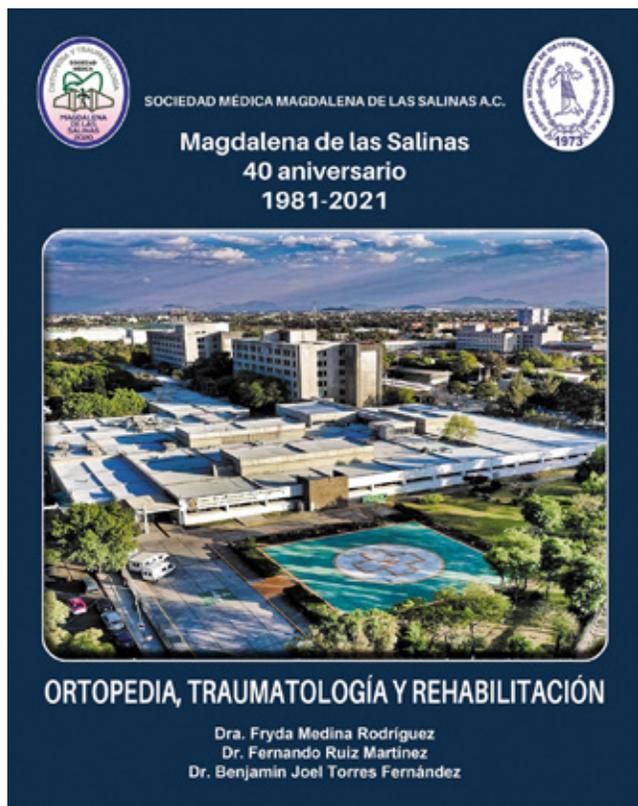
Estamos convencidos de que este tipo de acciones colaborarán importantemente en la mejora continua en la educación permanente, pero sobre todo en la integración de amistades duraderas, camaradería de las diferentes especialidades y mejores relaciones entre los ortopedistas pertenecientes a la **Sociedad Medica Magdalena de las Salinas**.

Hacemos extensiva esta invitación para la asistencia de otros médicos de diferentes hospitales del área metropolitana y queda abierta incluso para provenientes de otros estados y países.

**Dr. Fernando Ruiz Martínez**  
*fdoruiz@prodigy.net.mx*

**Dra. Fryda Medina Rodríguez**  
*frydamed@yahoo.es*

**Dr. Benjamín Joel Torres Fernández**



# 1er Congreso Internacional.

EN PROCESAMIENTO ESTÉRIL  
CDMX - 2024



## PRECIOS MAYO

ESTUDIANTES  
\$ 1,000.00

SOCIOS  
\$ 2,000.00

NO SOCIOS  
\$ 3,500.00

Más IVA

**4 al 7 de Septiembre**

El evento será en el Hotel  
**Barceló México Reforma**

Revolucionando el  
procesamiento estéril.

**BBVA**

No. de Cuenta: 0110807389

No. Cuenta CLABE: 012180001108073891

Informes:  5555 631438  
5556 115924

 5568 024820



## PREMIO AESCLEPIO HONORÍFICO AL DR. FELIPE GÓMEZ GARCÍA, PREMIO *IN MEMORIAM* AL DR. ALBERTO ROBLES URIBE



La prótesis fue realizada por la artista visual y escultora la **Maestra Leticia Lafón**, quien compartió ante la audiencia:

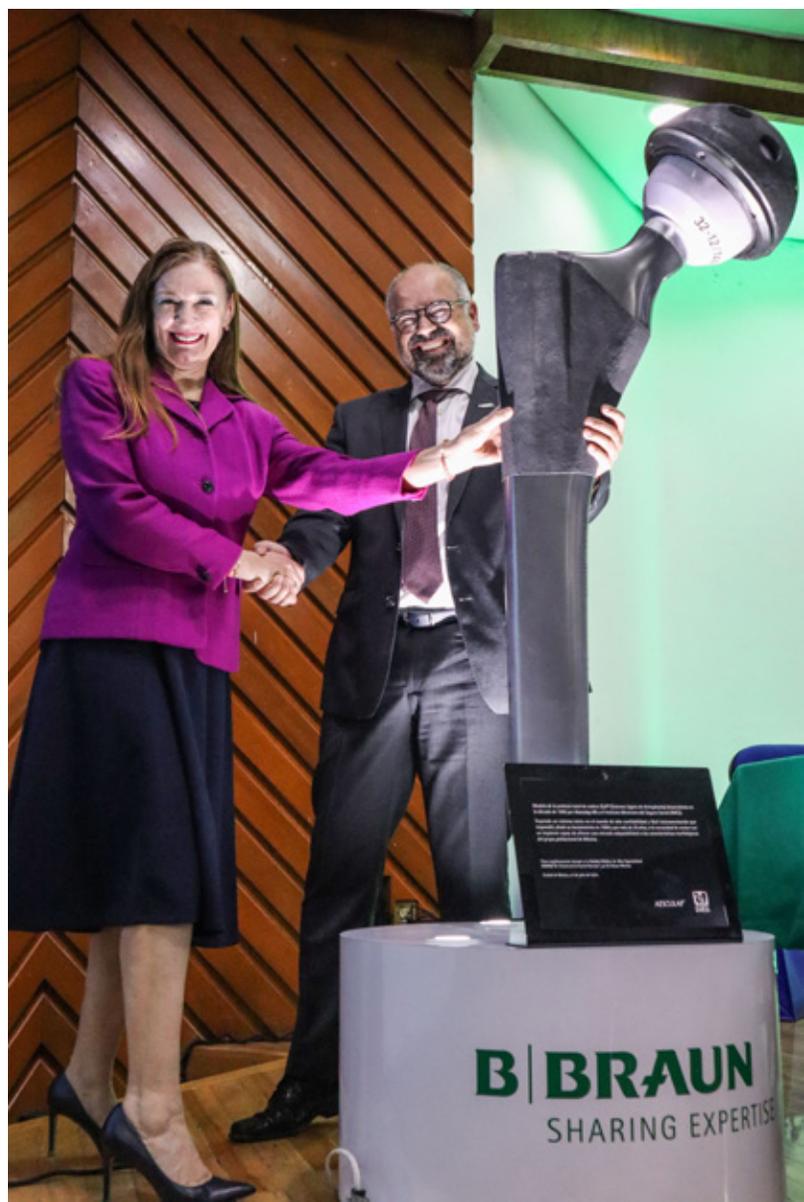
*"La complejidad de hacer esta escultura radicó en imitar los materiales especiales con los cuales está hecha, emulando una prótesis real y además de la manera más ligera posible para su manejo en eventos públicos masivos."*

*Esta escultura fue hecha de cartonaje recubierto con pasta, estucado y policromado con pigmentos automotivos metálicos aplicados con pistola de aire y texturas granuladas para asemejar la cabeza, así como varias capas de barniz abillantador para la parte de cerámica rosa".*

El pasado 5 de julio, dentro del marco de la 6ta. Jornadas Académicas "Regresando a Casa Magdalenas" organizada por la **Sociedad Médica de Magdalena de las Salinas, A.C.** en el Auditorio "Rafael Solana" de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" en Magdalena de las Salinas, se llevó a cabo un emotivo homenaje a los Dres. **Felipe Gómez García** y **Alberto Robles Uribe**. Ambos desarrolladores de la prótesis **Sistema Lógico de Artroplastia**, conocida como la **SLA**, que se ha implantado a más de 40 mil pacientes con artroplastia de cadera en México.

La ceremonia fue presidida por la Directora General de la **UMAE**, la **Dra. Fryda Medina Rodríguez**, quien invitó como integrantes del *presídium* a las siguientes autoridades: **Dr. Guillermo de Jesús García Félix Díaz**, Presidente del Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología; **Mtra. Ana Lía García García**, Directora General Fundación IMSS; **Dr. Fernando Ruíz Martínez**, Presidente de la Sociedad Médica Magdalena de las Salinas A.C.; **Dr. Benjamín Joel Torres Fernández**, Vicepresidente de la Sociedad Médica Magdalena de las Salinas A.C.; **Lic. Juan Carlos Jimenez Rincón**, Director General B. Braun Medical de México; y a la **Mtra. Verónica Ramos Terrazas**, Directora de la **Fundación Academia Aesculap México, A.C.**, quien fungió como maestra de ceremonia.

Como primer acto dentro del orden del día, escuchamos el mensaje de la **Dra. Fryda Medina**, a seguir por el mensaje del **Lic. Carlos Jimenez**, quien hizo entrega públicamente de una prótesis **SLA** a gran escala para que se conserve visiblemente en las instalaciones del **Hospital Magdalena de las Salinas**.





Leticia Lafon

El señor **Marjan Levicar**, *Senior Business Development Manager* para Ortopedia en Latinoamérica, estuvo presente y dirigió unas palabras a los asistentes, haciendo patente el gran reconocimiento que se tiene por el **Dr. Gómez**, profesional y humanamente hablando, ya que son conocidos múltiples casos en que con patologías difíciles el doctor **Gómez** ha logrado sacar adelante miles de pacientes en nuestro país.

Así mismo, compartió un video mensaje del **Ing. Thomas Helmer**, Jefe de Investigación y Desarrollo en Alemania, quien desarrolló la producción para **B. Braun** de la prótesis **SLA** desde sus orígenes en el año 1997 con la directriz de los **Dres. Gómez y Robles**.

Hizo uso de la palabra el **Dr. Fernando Ruíz Martínez**, Presidente de la **Sociedad Médica Magdalena de las Salinas**,



Marjan Levicar

**A.C.** para alentar a los ortopedistas a continuar actualizándose y pertenecer a la sociedad médica.

Estuvo presente la Directora de la **Fundación IMSS**, **Mtra. Ana Lía García García**, quien en conjunto con la **Dra. Medina** recibieron la donación de un Equipo de Densitometría Ósea para el **Hospital Magdalena de las Salinas** que donó el **Dr. Felipe Gómez García**.

Para el programa académico de las Jornadas se invitó a distinguidos profesores y maestros de la Ortopedia que se han destacado a lo largo de los años en nuestro país, durante este homenaje, se hizo entrega de un reconocimiento de "**Magdalenas para Magdalenas**", por parte de su Directora General y de las autoridades, haciéndoles la entrega de un reconocimiento de la sociedad médica y un vástago **SLA**



grabado con su nombre; gracias al apoyo **B. Braun México**, en agradecimiento por compartir su conocimiento con residentes y médicos en formación que han estado en el hospital escuela a lo largo ya de 4 décadas. Los maestros reconocidos fueron:

1. Dr. Jorge Arturo Aviña Valencia, con una mención especial por su destacada labor y su semblanza, que estuvo a cargo del **Dr. Jorge Larruz Quintanilla**
2. Dr. Everth Mérida Herrera
3. Dr. Salvador Beltrán Herrera
4. Dr. Eduardo Carriedo Rico
5. Dr. Fernando Ruíz Martínez
6. Dr. Benjamín Joel Torres Fernández
7. Dr. Fryda Medina Rodríguez
8. Dr. Guillermo Redondo Aquino
9. Dr. Jorge Larruz Quintanilla
10. Dr. Sergio Anaya Vallejo
11. Dr. Rafael Rodríguez Cabrera
12. Dr. Alejandro Reyes Sánchez
13. Dr. Rafael Vázquez Caballero
14. Dr. Fernando Padilla Becerra
15. Dra. Graciela Gallardo García
16. Dr. Arturo Resendiz Hernández

17. Dr. Eduardo Pozos Becerril
18. Dr. Alejandro Almanza Jimenez
19. Dr. Gustavo Casas Martínez
20. Dr. Leonardo López Almejo
21. Dr. Ramiro Padilla Gutiérrez

Trascendente para todos los Ortopedistas es la pertenencia a una institución, como es el caso de quienes hicieron su especialidad en Magdalena de las Salinas, pero así mismo, el pertenecer a un gremio que lo agrupa como lo son el **Colegio Mexicano de Ortopedia, SMO**, representado por el Presidente **Dr. Guillermo de Jesús García Félix Díaz** y la **Federación Mexicana de Ortopedia y Trauma, FEMECOT**, representada por el Vicepresidente el **Dr. Augusto Álvarez Rengifo**, cuyos líderes estuvieron presentes durante el homenaje y dirigieron sus correspondientes mensajes a los asistentes.

**Academia Aesculap**, es una institución internacional, de origen alemán, que está presente en alrededor de 50 países, en los 5 continentes. En México se constituyó en el año 2002, nuestra misión es desarrollar programas académicos en colaboración con asociaciones, sociedades y universidades para beneficio de la educación del profesional de la salud, velando por la **Seguridad del Paciente** y la calidad en la atención médica y la innovación tecnológica.

Los **Premios Aesclepio** se entregan desde entonces, siendo los primeros dos "*In Memoriam*", a los **Dres. Eduardo Luque** (Columna) y **Manuel Velasco Suárez** (Neurociencias) en México desde el año 2002, tienen por finalidad reconocer la trayectoria y méritos de destacados profesionales de la salud, cuya vida ha sido al servicio de los pacientes, sus familias y con el objetivo de preservar la salud y la calidad de vida en México.

A través de diversas reuniones del comité académico y científico en conjunto con el comité nominador, se desarrollaron los lineamientos de los premios, mismos que abiertamente se publican en las redes sociales de la **Academia Aesculap** y de las instituciones en alianza con quien se entregan los premios de manera conjunta, para reconocer la trayectoria, de los profesionales de la salud de la siguientes especialidades Cirugía de Columna, Cirugía General, Ortopedia, Neurocirugía, Cirugía de Mínima Invasión, Cirugía Pediátrica, Anestesiología,



Dr. Leonardo López Almejo

Bioética, Enfermería Quirúrgica, Cirugía Hemato Pancreato Biliar, Atención a pacientes con Quemaduras y de Enseñanza en Cirugía.

En **Academia Aesculap** estamos a favor de la mejora continua y la implementación de los procesos de calidad y seguridad del paciente en las unidades hospitalarias, por ello se establece el **Premio Aesclepio** en Mejores Prácticas, el cual tenemos con dos especialidades Cirugía Bariátrica y Nutrición Clínica, de tal forma que se reconoce al médico en conjunto con un equipo multidisciplinario, quienes presentan un proyecto de mejores prácticas en su atención al paciente frente a los miembros de su asociación en la inauguración del congreso de su especialidad.

Se establecieron los **Premios Especiales**, que se entregan a profesionales de la salud cuya labor ha generado cambios de impacto en la Medicina contemporánea y tienen reconocimiento internacional.

Los **Premios Honoríficos**, para aquellos que indiscutiblemente tienen una trayectoria de alta trascendencia nacional e internacional, aquellos que son reconocidos por sus pares y que han entregado su vida profesional a generar impacto en la comunidad para beneficio de los pacientes, así como por su liderazgo y calidad humana, los cuales han sentado el precedente en el sector salud mexicano.



Dr. Everth Mérida Herrera

Conociendo los antecedentes sobre los **Premios Aesclepio**, logro explicar mejor el motivo y se comprende ampliamente por que se lleva a cabo el homenaje a los **Doctores Felipe Gómez García** (Honorífico) y **Alberto Robles Uribe** (*In Memoriam*) quienes en conjunto desarrollaron la prótesis **Sistema Lógico de Artroplastia**, a quienes se les conoce más por sus grandes logros y resultados de gran impacto en la atención a los pacientes mexicanos con artroplastia de cadera, que hoy en día, cuentan con movilidad en su cuerpo y una mejora en su calidad de vida.



Dra. Graciela Gallardo García

La semblanza del **Dr. Felipe Gómez García**, fue realizada por el **Dr. Everth Mérida Herrera** y la semblanza del **Dr. Alberto Robles Uribe**, fue realizada por el **Dr. Felipe Gómez García**, ambas muy emotivas y llenas de anécdotas y detalles que nos llevaban al momento y lugar de los hechos, a pesar del momento pasado. Estuvieron presentes familiares y amigos de ambos homenajeados, particularmente, mencionó a la



Dra. Fryda Medina Rodríguez



Sra. María del Carmen Salas Garza de Robles, quien recibió el Premio *In Memoriam* del Dr. Robles, en compañía de sus hijos y nietas.

Pudimos escuchar de viva voz del Dr. Gómez, la historia de



Dr. Felipe Gómez García



De izquierda a derecha, Lic. Juan Carlos Jimenez Rincón, Dr. Felipe Gómez García, Ing. Guillermo Fernández, Lic. Marcus Cardinal y Marjan Levicar.

México, así como por el liderazgo de la Dra. Medina para llevar a cabo esta ceremonia tan trascendente para quienes han sido egresados de Magdalena de la Salinas.



*In Memoriam* Dr. Alberto Robles Uribe

la SLA, como surgió el proyecto de realizar una prótesis que cumpliera con todo lo necesario para dar atención a los pacientes en México, nos explicó como las diversas soluciones de implantes que existían en el mercado, no daban respuesta óptima a las necesidades de los pacientes y cómo a través de miles de mediciones, investigaciones y análisis fue que desarrollaron la SLA, de la cual, hoy en día se han colocado más de 40 mil vástagos.

A nombre de la Academia Aesculap, me sumo al amplio reconocimiento que se ha realizado en este homenaje, con admiración y respeto por ambos líderes ortopedistas de

---

Mtra. Verónica Ramos Terrazas  
[veronica.ramos@academia-aesculap.org.mx](mailto:veronica.ramos@academia-aesculap.org.mx)

## SEGURIDAD DEL PACIENTE, DESDE LA COMPRA DE UN DISPOSITIVO MÉDICO O SERVICIO EN LOS HOSPITALES



La autoridad antimonopolio de México, **Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)**, inició una investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en las compras públicas de insumos necesarios para realizar pruebas de tamiz metabólico neonatal.<sup>1,2</sup>

De acuerdo con la información pública disponible, la indagatoria implica más de 150 licitaciones del sector público para adquirir tamiz metabólico neonatal en un modelo de negocio conocido como “*compra de servicios integrales*”, en el cual la institución contrata un privado para que realice todo el proceso de pruebas, pagándose por cada una de las aplicadas.<sup>4</sup>

Con el simple inicio de la investigación no podemos esperar la sanción de algún comportamiento ilícito, pues antes debe desahogarse todo un proceso de investigación para analizar la existencia de elementos objetivos que hagan probable alguna responsabilidad y, de ser el caso, la autoridad esté en posibilidades de dictaminar una acusación bien soportada e iniciar un procedimiento en el que los imputados puedan defenderse.<sup>5</sup>

No obstante, es relevante recordar que la **Ley Federal de Competencia Económica (LFCE)**, que regula el proceso de competencia en México, prohíbe tajantemente la colusión de los participantes en el mercado y determina que este tipo

particular de comportamiento monopólico resulta el más grave de todos.

La colusión de agentes económicos, conocida en México como prácticas monopólicas absolutas, se sanciona administrativamente con la mayor severidad y se considera también un delito contra la economía pública, el consumo y la riqueza nacional.<sup>7</sup>

Este tipo de prácticas consisten en todo tipo de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre competidores, con el objeto o efecto de fijar o manipular precios, establecer el volumen de bienes y servicios que se comercializará o adquirirá, dividirse porciones o segmentos de mercado, coordinar sus posturas o abstenciones en licitaciones y concursos; o bien, intercambiar información con los fines anteriores.<sup>8</sup>

Históricamente la conducta más sancionada por la **COFECE** en el sector salud ha sido precisamente la colusión.<sup>9</sup> Si bien sus participantes pudieran buscar el beneficio y la seguridad de los pacientes por, sobre todo, lo cierto es que al realizar estas conductas son precisamente los pacientes quienes más daño reciben, pues el aumento de precios y el impedimento de acceso oportuno a sus necesidades médicas les impactan gravemente.

Ya sea que la colusión se realice para coordinar condiciones de mercado específicas en la venta al consumidor final; o bien, para vender al gobierno bienes y servicios que le permitan cumplir con políticas públicas en materia de salud, lo cierto es que sus efectos nocivos se generan por igual.

Estas prácticas eliminan totalmente la competencia en el mercado, pues la coordinación entre los competidores permite la imposición de precios y se limitan las opciones para la adquisición de productos y servicios en mejores condiciones comerciales, por lo que generan una repercusión directa en el bienestar de la población y en la atención segura a los pacientes en las unidades hospitalarias.

Ello refleja la importancia de que el Estado cuente con una autoridad que pueda vigilar eficazmente el comportamiento competitivo de los agentes que participan en los mercados,



quienes podrían desviar su comportamiento ético por la simple búsqueda de rentas a costa del erario.

La seguridad de los pacientes, sobre todo en un sector tan relevante como lo es el de la salud, no puede confiarse al libre funcionamiento del mercado, pues la existencia de fallas generadas por el comportamiento colusorio de sus participantes dejaría en una posición muy grave a miles de pacientes, quienes incluso podrían perder el acceso a sus necesidades médicas básicas.

Este sector ha sido sujeto de multas por más de \$1,500 millones de pesos y la **COFECE** ha solicitado en diversas ocasiones la acción penal por conductas colusorias. Precedentes relevantes en el sector salud son los casos de distribución de medicamentos<sup>10</sup> y el de licitaciones de servicios integrales de estudios de laboratorio y banco de sangre que convoca el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** e **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**<sup>11</sup>; en este último, de acuerdo con datos de la Cofece, se generó un daño por más 1,200 millones de pesos al **IMSS** y al **ISSSTE**, debido a los sobrepagos pagados que alcanzaron hasta un 58.8% en algunos casos.

Según se desprende del documento *"Análisis de Caso Acuerdos colusorios en compras públicas: casos recientes sancionados por la COFECE"* cuando se logra destruir un acuerdo colusorio se logra también una reducción de precios en un promedio del 23%<sup>12</sup>, lo que refleja el duro impacto que tienen estas prácticas en las finanzas públicas y en el bienestar de la población.

Es claro que el sector salud siempre ha sido del especial interés de la **COFECE** y se mantiene vigilante del comportamiento de sus participantes<sup>13</sup>, por lo que resulta indispensable para todos los actores del sector el estar bien informados sobre

las obligaciones que les impone la **LFCE**, a efecto de evitar sanciones por el incumplimiento de sus normas.

Si bien es muy pronto para realizar conclusiones sobre la investigación recién iniciada, siempre se debe insistir en que un mejor México y un mayor bienestar de su población es competencia de todos y todas, busquemos llegar juntos a una seguridad del paciente y de los profesionales de la salud.

---

Felipe Alejandro Soto Guevara  
Abogado  
felipe.soto.guevara@gmail.com

---

#### REFERENCIAS

1. <https://www.cofece.mx/cofece-encuentra-indicios-de-acuerdos-ilegales-en-pruebas-medicas-para-recien-nacidos/>
2. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/cofece-analiza-posible-colusion-en-150-mil-licitaciones-de-tamiz-neonatal/>
3. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5729693&fecha=06/06/2024#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729693&fecha=06/06/2024#gsc.tab=0)
4. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Cofece-revisa-150-licitaciones-del-IMSS-de-pruebas-a-bebes-20240609-0075.html>
5. Un precedente cercano de una investigación relaciona con compras públicas en el que no existieron elementos objetivos para soportar una acusación es el expediente IO-003-2018, relacionado a infraestructura carretera.
6. Las multas por este comportamiento pueden alcanzar hasta el 10% de los ingresos del agente económico. Asimismo, a las personas que participen directa o indirectamente se les sanciona con la inhabilitación para ejercer como consejero, administrador, director, gerente, directivo, ejecutivo, agente, representante o apoderado de personas morales. Todo ello con independencia de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir.
7. De acuerdo con el artículo 254 bis del Código Penal Federal, la pena de prisión puede ser de cinco a diez años, más una multa de entre mil a diez mil días.
8. Artículo 53 de la LFCE.
9. Según se desprende de la Infografía, actuaciones de la Cofece en el sector salud, así como de la actualización particular sobre el sector a partir de la información del Diario Oficial de la Federación.
10. Cofece multa a empresas y personas físicas por coludirse en el mercado de distribución de medicamentos Fecha de publicación: 16-08-202 No. de comunicado: COFECE-022-2021 – Comisión Federal de Competencia Económica; en el cual se impusieron multas por 903 millones 479 mil pesos y se inhabilitaron a 10 directivos de las empresas sancionadas.
11. Expediente DE-011-2016. La multa impuesta ascendió a 626 millones 457 mil pesos en total.
12. <https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2018/12/AnCAs-ComprasPublicas-Ver02-2018.pdf#pdf>
13. [https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/03/PE2022-2025\\_VF.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/03/PE2022-2025_VF.pdf)



# ¡CAPACÍTATE CON NOSOTROS!

<http://academiaaesculap.eadbox.com>



## WEBINARS

- Cáncer de Tiroides - 24 de julio | 19:00 hrs.

## CURSOS COMPLETOS ONLINE GRATUITOS

- Trabajando con anestesia regional en artroplastia de cadera.
- Antecedentes históricos del desarrollo de la especialidad en México.
- Dolor de rebote.
- Inteligencia artificial y cirugía.
- Mesa de expertos: El reto que implica la prevención de las lesiones por presión.
- Estrategia de analgesia para cirugía mayor de rodilla
- Importancia de una eficiente evaluación nutricional para una óptima intervención.
- La participación del representante médico en el quirófano
- Bloqueos de neuro eje de seguros "Uso del ultrasonido ACCURO®"
- Complicaciones en Hemodiálisis

## CURSOS ONLINE PARA PACIENTES Y FAMILIARES

- Obesidad.
- Diabetes Mellitus.
- Envejecimiento saludable.
- La importancia de una buena nutrición en el paciente con cáncer.
- Cuidados de la familia y del recién nacido.

- Nutrición y Ortopedia.
- Fibrosis quística.

## CURSOS CON CUOTA DE RECUPERACIÓN

- Curso Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente: \$3,500°MXN
- Curso Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente en el entorno ambulatorio: \$1,500°MXN
- Metas Internacionales de Seguridad del Paciente: \$2,000°MXN
- Neurociencia y Neurotecnología en Medicina.  
Introducción a la Neuroética:  
Nacional:  
\$1,000° MXN - Profesionista  
\$500° MXN - Estudiantes con credencial  
Extranjero:  
\$50° US - Profesionista  
\$25° US - Estudiantes con credencial
- El Cuidado de la Persona con Accesos Vasculares  
Promoción 2x1 en celebración a 20 años de actividades.  
Paga un donativo de \$500°MXN e inscribe a 2 profesionales de la salud.

Informes e inscripciones:  
[info\\_academia\\_mx@academia-aesculap.org.mx](mailto:info_academia_mx@academia-aesculap.org.mx)

## PRÓXIMOS EVENTOS

Cursos online y webinars  
JULIO 2024

